

A las copias de el cargo de Chap. Matriculadas, manifestando que como S. M. lo ha mandado haber dado las ordenes convenientes al fin de este fin para la entrega de los documentos necesarios como de mas que refiere. Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que sin embargo de que no ha recibido el decreto que se menciona, con el objeto del mejor servicio, comisiona a los Señores Regidores D. Carlos Sarría y D. Felipe Sanchez, para la entrega del archivo que se indica, dando cuenta por el camino proximo de esta comunicacion al S. M. Jefe Sup. Político de esta Provincia para que de viva comunicacion se den las ordenes.

Ordo. sobre las pias
Nidacion de los Exped.
de instr. en: de
pues no podran tener
caro en las diligencias

Vire un oficio del S. M. Jefe Sup. Político de esta Provincia, para como del para acompañar el exemplar donde se insertan cinco ordenes que trata la primera sobre la prohibicion a los Jueces de Primera Instancia de ejercer la abogacia mientras desempeñan la Judicatura como de mas

